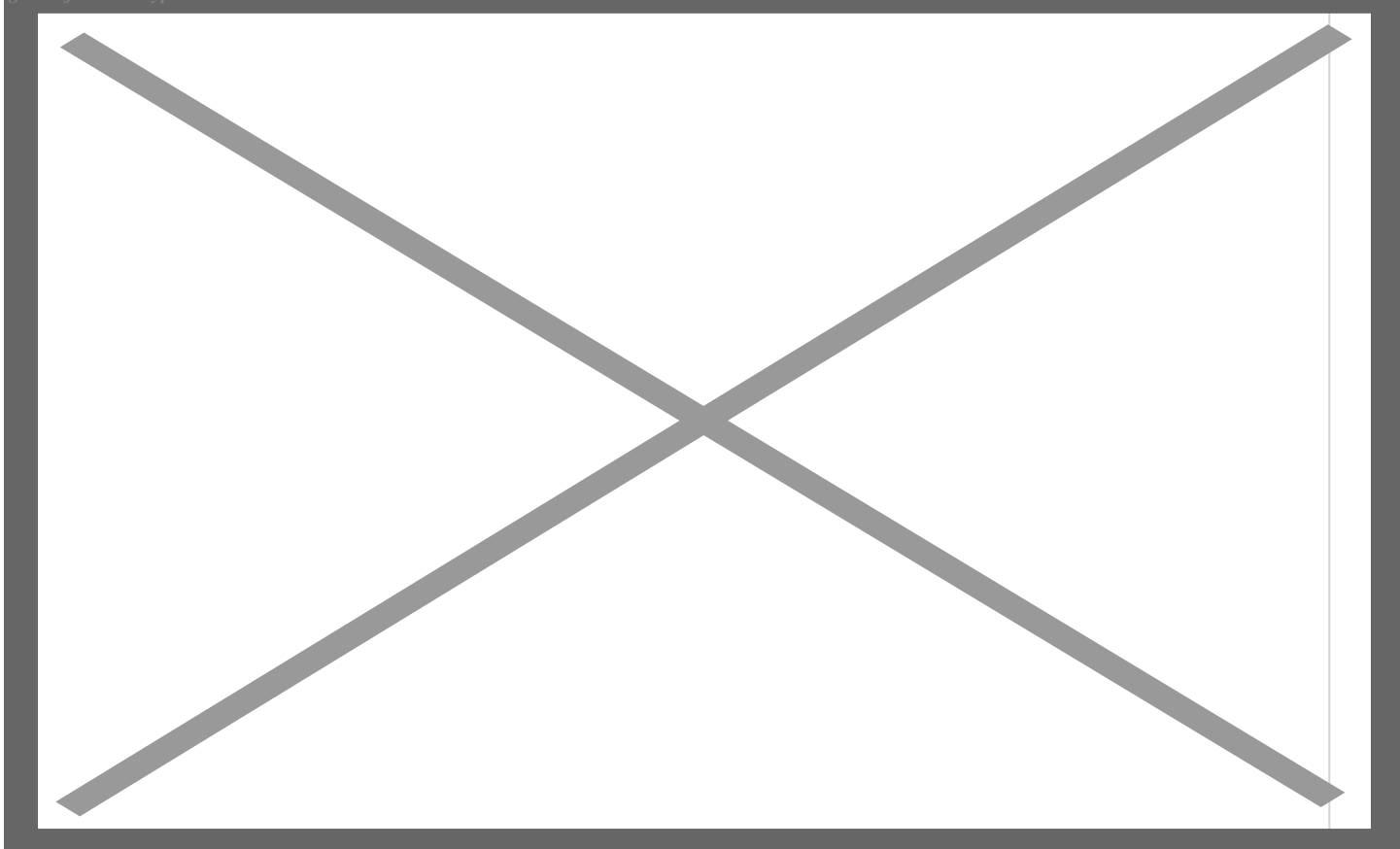


# *Declararán en Costa Rica emergencia nacional por situación migratoria*

---

Image not found or type unknown



**Rodrigo Chaves**

San José, 26 sep (RHC) El presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, anunció que declarará emergencia nacional por la llegada de migrantes al país, que superó las estadísticas promedio de los últimos años.

Indiqué a las autoridades involucradas que analicen si la situación amerita que se declare emergencia nacional, debido a la cantidad de personas que pasan por el territorio rumbo a Estados Unidos, subrayó el primer mandatario en conferencia de prensa, luego del Consejo de Gobierno.

Acompañado del ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora, el presidente Chaves explicó que en los últimos tiempos 386 mil personas llegaron a Costa Rica tras el cruce por la selva del Darién.

En su intervención dio a conocer que hace solo unos días 25 personas hicieron disturbios en Paso Canoas, la zona fronteriza con Panamá.

Ordené al Ministerio de Seguridad Pública, tener “mano firme” con aquellas personas que piensen que la gentileza y amabilidad se puede confundir con debilidad, dijo al referirse a esa situación.

Instruyó a la Dirección de Inmigración y extranjería que empiece con la deportación de las personas que provocaron los disturbios. Van de vuelta, aseguró.

Explicó, a su vez, que aquellos que deseen llegar a Costa Rica y continuar su rumbo norte, irán ahora a un centro especial para allí tomar un autobús que lo llevará hasta la frontera norte.

A su turno, el Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias, Alejandro Picado, explicó que la declaratoria permitirá dar recursos y fortalecer la capacidad operativa de las instituciones para solventar la seguridad de las personas habitantes de las fronteras y garantizar a los migrantes lo que corresponde para un tránsito seguro. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/335146-declararan-en-costa-rica-emergencia-nacional-por-situacion-migratoria>



**Radio Habana Cuba**